

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA HORTIFLORA ANDINA SA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al treinta de abril del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas en las oficinas de HORTIFLORA ANDINA SA, ubicadas en Av. 12 DE Octubre N24-528 Y Luis Cordero, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: Bermeo Andrade Rodrigo Vicente y Bermeo Rosales Rodrigo Alejandro. Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía HORTIFLORA ANDINA SA., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$100.00 para Bermeo Andrade Rodrigo Vicente, y \$700.00 para Bermeo Rosales Rodrigo Alejandro Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Bermeo Andrade Rodrigo, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Sr. Bermeo Rosales Rodrigo Alejandro El Presidente, solicita que al Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

### **1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2014.**

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2014.**

El Presidente concede la palabra a la señora Andrade Cecilia, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que la compañía HORTIFLORA ANDINA SA., debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sra. Andrade Cecilia, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de HORTIFLORA ANDINA SA. Para dicho proceso.

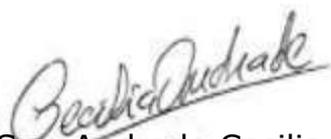
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta de abril del año dos mil quince.



Sr. Bermeo Andrade Rodrigo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Sr. Bermeo Rosales Rodrigo  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Sra. Andrade Cecilia  
GERENTE GENERAL